



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PEDRO ANTONIO HURTADO PERLAZA Cédula 12797945 (Padre) de KAROLD MELISA HURTADO PERLAZA Tarjeta de Identidad 1086042134, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 de la ciudad de Tuluá Valle para ser notificados del contenido del Auto 7085 proferido el día 07/11/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32342429

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/02/2020

Desfijar el: 28/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARINELLA RODRIGUEZ AVENDAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua

